



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar al año 2018 como "Año del Centenario de la Reforma Universitaria", en conmemoración de la lucha de los estudiantes por lograr la autonomía y democracia universitaria.

Artículo 2º.- El Estado provincial auspiciará, seminarios, conferencias y programas educativos que contribuyan a la difusión de los hechos alusivos a la Reforma Universitaria.

Artículo 3º.- Invitar a los municipios a adherir a la presente.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº 076 /18.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo